



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

8L/PL-0018 De armonización y simplificación en materia de protección del territorio y de los recursos naturales: envío a comisión.

Página 1



PROYECTO DE LEY

PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

8L/PL-0018 *De armonización y simplificación en materia de protección del territorio y de los recursos naturales: envío a comisión.*

(Publicación: BOPC núm. 245, de 8/7/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 18 de septiembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PROYECTOS DE LEY

1.1.- De armonización y simplificación en materia de protección del territorio y de los recursos naturales: envío a comisión y plazo de enmiendas al articulado.

Acuerdo:

Habiendo concluido el debate de primera lectura del proyecto de ley de referencia, que tuvo lugar en sesión del Pleno celebrada los días 8 y 9 de julio de 2014; en conformidad con lo establecido en el artículo 128 del Reglamento de la Cámara, se acuerda su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, y la apertura del plazo de presentación de enmiendas al articulado.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



